

## ACTA 03/024

En la ciudad de Florencio Sánchez, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil veinticuatro, en Sala de Sesiones “Yamandú Cristoforone” del Municipio, siendo la hora 18 y 35 sesiona en forma Ordinaria el Concejo Municipal con presencia de Alcaldesa Angie Fiegueredo, y los concejales Maria Duarte, Javier Delgado y Pedro Burgos.

1) Lectura acta anterior: Aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2) Concejales Pedro Burgos, informa que se ha dado por finalizado los proyectos de todos los literales del POA 2023, informa que el Municipio recibió los primeros días del mes la suma de \$ 26898 por llegar al cumplimiento del 100% en los literales C y D. También aclara que este dinero es para uso libre, pero será volcado en compra de materiales para arreglo de veredas.

3) Asuntos entrados:

### Invitaciones:

- Lanzamiento formal del proyecto “Derribando Barreras”, una iniciativa conjunta del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), para formar parte del plantel para compartir y ser testimonio de los logros obtenidos; el día 27 de febrero a las 14hs en Colonia del Sacramento. (Se toma conocimiento)

### Solicitudes de colaboraciones:

- Club. Nacional de Fútbol Cardona solicita colaboración económica para entierro de Carnaval en Cardona que se llevará a cabo el día 25 del corriente. (En consulta interna, se aprueba la colaboración)
- Escuela N.º 93 solicita contar nuevamente con el mantenimiento de los patios y la reparación del muro caído que da sobre calle Artigas. (Se toma conocimiento y se aprueba la reparación del muro con materiales que se adquirirán del dinero obtenido extra por el cumplimiento de los Literales y con funcionario del Municipio)
- En consulta telefónica con Alcaldesa, escuela de Zunin, solicita la limpieza de corte de pasto. (Se aprueba por unanimidad y se aconseja hacer Oficio a Primaria para dar soluciones desde ahí)
- Familia a quien se le esta llevando agua, en camino las Chispas, Alcaldesa propone acondicionar acceso en camino interno, con 4 caños y balasto, ya que nos hemos visto casi imposibilitados entrar a dejar el agua; la familia, es

quiere se harían cargo de realizar el acondicionamiento. (Se aprueba por unanimidad)

- Liceo Dr. Justo P. Rodríguez, solicita la colaboración en el cortado de pasto para el comienzo de cursos. (Se aprueba por unanimidad)
- Club A. Unión, grupo de Voleibol, solicita ayuda económica para poder solventar gastos de Profesor, que concurre a dictar clases desde Carmelo, para traslados y competencias a las que asisten. (Se toma conocimiento)
- Club A. Unión, Grupo de Voleibol, solicita ayuda económica mensual para solventar gastos de inscripciones, traslados, carnes de afiliación, etc. (Se generó exp. A Ejecutivo)
- Club A. Unión, Grupo de Voleibol, solicita ayuda en materiales de juego para voleibol. (Se generó exp. A Dirección de Deportes)
- Club Deportivo y Social Santa Emilia solicita Sponsor por representar al Dpto de Colonia por las Ligas Federadas de Colonia y Colonia Capital en la copa AUF Uruguay 2024 ( Se generó exp. A Ejecutivo)
- Padres de Zonas Rurales solicitan ayuda económica para traslado de estudiantes desde Zunin, paso Birriel y Piedra Chata a centros de Estudios. (Se generó Exp. A Ejecutivo).-
- “La Voz de la Arena” prensa escrita, solicita colaboración económica para mantener informada a la población por medio de su empresa (Se toma conocimiento)

#### Solicitudes de Balasto:

- C.I: 4.211.040-7 solicita hacer entrada en su domicilio Mevir I Viv. 14249. (Se toma conocimiento, se concurrirá a domicilio para evaluar)
- C.I:3.085.773-0 solicita 1 viaje de balasto para su domicilio en calle Rivera casi Jose P. varela. (Se aprueba por unanimidad)

## Uso de Salón Los Vascos

- Sr. Enrique Colzada, responsable zonal de Conaprole. solicita hacer uso de salón el día 21 del corriente en horario de 14 a 17. (Aprobado en consulta interna)

### Audiencias, currículum y proyectos:

- Se recibe audiencia concedida a Paola Peralta, Maria Rmand Ugon, Ramon Herrera, Paola Peralta y Susana Rodriguez, padres de alumnos de zona Rural, que se trasladan en Micro a centros educativos de Cardona. Vienen con problemas en los pagos desde el año pasado, donde tuvieron los padres que afrontar grandes cantidades de dinero para que sus hijos asistieran a culminar el año. Si bien informan que hay alumnos que viven sobre la ruta y pueden acceder al transporte inter-departamental, la mayoría debe salir muchos kilómetros, desde sus casas a la ruta, lo que imposibilita muchas veces puedan concurrir. También plantean la tranquilidad que les genera, que sus hijos se trasladan en Micro, ya que este los lleva y espera en los distintos turnos. Desde la Intendencia de colonia, se colaboró con el pago de una cuota (\$55000) a partir del mes de Abril, Intendencia de Soriano colabora con (\$24000) Se elevó nota al Presidente que envió a Codicen, Secundaria aportó (\$23000) y Utu se suponía se haría cargo de otra cuota que finalmente lo hizo Codicen pero de setiembre a diciembre, teniendo ellos que hacerse cargo los meses anteriores. Son 220 km los que recorre por día el micro. Son 15 alumnos que viajan este año a estudiar, algunos de ellos, de no contar con el apoyo no podrían concurrir a los centros. El costo mensual para éste es de \$151.800 Desde Municipio se les hace saber que está destinada una partida para el pago del micro, presupuestada en POA 2024, de \$15000 mensuales de marzo a diciembre. Alcaldesa, los pone al tanto de los movimientos del expediente y se compromete a hablar con Extensión Social para acceder a más información.

## 4) Comunicados

- Como estaba fijado el día 21 de febrero en Centro salón los Vascos, se llevo a cabo primer convocatoria para conformar CECOEM, con presencia de Cristina Alvarez y Ana Bionda (Municipio Cardona), Jose P. Masello y Andrés Mayero (UTE), Noelia Cabrera (Cams- VIVEM), Exequiel Carballo (Emp. Carballo e Hijos), Axel Bravo (Secc. 11) Maria Duarte, Pedro Burgos, Javier Delgado, Angie Figueredo (Municipio Fcio. Sánchez), Mauricio Falco, Francisco Rodríguez y Federico Quevedo ( D.N.B) y Pedro Imas (TV Cable). En esta primer instancia se realizo charla informativa, donde el Art 12 bis de la ley

18621 obliga a los municipios a conformar en conjunto con los demás entes centro de emergencia local. Se resalta la importancia del trabajo en equipo debido a la particularidad, de ambas ciudades. Quedando fijada la próxima reunión para el día 06/03/24.-

5) Concejal Pedro Burgos, hace llegar mensaje de la Sra. Cuevas, donde plantea su disconformidad en el reconocimiento que se hizo a jugadoras y cuerpo técnico del femenino de la ciudad de Rosario que concurre a campeonato en la triple frontera, donde no se les participo a ella a otra jugadora de Colonia Larrañaga.

No siendo para más, finaliza la presente a la hora 20y40, quedando fijada ka próxima para el Lunes 18 de marzo a la hora 18:30, en lugar habitual.-

  
MARIA DUARTE  
CONCEJAL



  
PEDRO BURGOS  
CONCEJAL

  
ANGIE FIGUEREDO  
ALCALDESA  
MUNICIPIO FLORENCIO SANCHEZ